

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades

C/ Edison nº 4

28006 - Madrid

En Madrid, 24 de agosto de 2026

Muy Sres. Nuestros:

Mediante la presente, ponemos en su conocimiento en relación con **A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A.** (en adelante, la “**Gestora**”) que, **Asesora Wealth Management, S.L.** ha dejado de formar parte del acuerdo de sindicación de voto existente entre alguno de los accionistas de la Gestora, y por tanto del listado de personas físicas y jurídicas que tienen el control de dicha Gestora.

Quedando el listado final de personas físicas y jurídicas que ostentan el control de la Gestora como sigue:

- a) D. Alberto Rodríguez-Fraile Díaz.
- b) D. Gonzalo Rodríguez-Fraile Huete.
- c) Ropel Financial Services, S.L.
- d) D. Gonzalo Federico Rodríguez-Fraile Díaz.
- e) D. Juan Espel Sesé.
- f) Orilla Asset Management, S.L.
- g) Ion-Ion, S.L.
- h) D. Pedro Javier Martínez López.
- i) D. Alejandro Baigorri Moreno-Luque.
- j) D. Álvaro Boada Suárez.
- k) D. Rafael Soldevilla Diego.
- l) D. Luis Loring Palacios.
- m) D. Antonio Capdevila Serrat.

Lo ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

D. Diego Fernández Elices

Presidente del Consejo de Administración

A&G Fondos, S.G.I.I.C., S.A.